



CAMPEONATO DE ESPAÑA CLASE LASER RADIAL

Del 7 al 11 de diciembre de 2011 – Las Palmas de Gran Canaria

ANUNCIO DE REGATAS

El Campeonato de España de la Clase Láser Radial se celebrará en aguas de la Bahía de Las Palmas de Gran Canaria, entre los días 7 y 11 de diciembre de 2011 ambos inclusive, organizada por el Real Club Náutico de Gran Canaria y la Real Federación Española de Vela con colaboración de la Secretaría Nacional de la Clase y la Federación Canaria de Vela.

1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2009-2012 (RRV).
- 1.2 El Reglamento de Competiciones y Sistema de Clasificación y Selección de la RFEV
- 1.3 Las Instrucciones de Medición (IM), que forman parte de las Instrucciones de Regata.
- 1.4 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.5 Las protestas se podrán resolver por el sistema de mediación previo a la audiencia.
- 1.6 Se exigirá a los entrenadores y demás personal de apoyo el uso de chalecos de ayuda a la flotabilidad.
- 1.7 En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerá este último.

2. ELEGIBILIDAD

- 2.1 Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 2.2 Los participantes españoles deberán ser miembros de la Asociación Española de la Clase Láser.
- 2.3 La Real Federación Española de Vela podrá autorizar la participación de tripulaciones extranjeras sin opción al título de Campeón de España, siempre y cuando cumplan con el Reglamento de Competiciones de la RFEV apartado 3.3 c).
- 2.4 Los participantes deberán presentar la Licencia Federativa del año 2011.



3. PUBLICIDAD

- 3.1 Los participantes podrán exhibir publicidad de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 3.2 Puede exigirse a los participantes la exhibición de publicidad del patrocinador del evento de acuerdo con la reglamentación 20.3 (d) (i) de la ISAF.

4. CLASES QUE COMPITEN. CATEGORÍAS

- 4.1 El Campeonato de España es una regata abierta y reservada a embarcaciones de la Clase Láser con aparejo Radial que podrán participar en las siguientes categorías:

<i>CATEGORIA</i>	<i>Fecha de nacimiento</i>
Láser Radial Juvenil Sub 17 M y F	A partir de nacidos en 1995
Láser Radial Juvenil Sub 19 M y F	Nacidos entre 1993 y 1994
Láser Radial Absoluto (Señor) M y F	Nacidos entre 1992 y 1977
Láser Radial Master	Nacidos antes de 1976

- 4.2 En cada categoría será necesario un mínimo de 10 barcos salidos.

5. INSCRIPCIONES

5.1 Inscripciones:

5.1.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el impreso adjunto antes del 15 de noviembre de 2011. El Comité Organizador puede aceptar discrecionalmente inscripciones tardías.

5.1.2 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del boletín de inscripción.

5.1.3 Los derechos de inscripción son de 30 Euros por tripulante y técnico. Los derechos de inscripción se enviarán mediante transferencia bancaria, a la cuenta del Real Club Náutico de Gran Canaria indicando los nombres de los regatistas que hacen el ingreso.

Entidad: La Caja de Canarias
Nº de cuenta: 2052 8056 04 3310175001
Titular: Real Club Náutico de Gran Canaria

- 5.1.4 Las inscripciones se remitirán a:

Real Club Náutico de Gran Canaria
C/. León y Castillo 308
35006 Las Palmas de Gran Canaria
España
Tfnos.: +34 928 234 566 // +34 928297025
Fax: +34 928246324
e-mail: nautica@rcngc.com



5.2 **Registro**

5.2.1 Para validar la inscripción, cada patrón deberá registrarse personalmente en la oficina de regatas antes de las 17:00 horas del 7 de diciembre de 2011.

El registro exigirá la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado válido de Medición.
- DNI o documento acreditativo de la edad.
- Justificante de pago de los derechos de inscripción.
- La Licencia Federativa válida para 2011.
- Tarjeta de Clase o comprobante de ser miembro de la Clase.

5.3 **Entrenadores.** Así mismo, los entrenadores se registrarán en la oficina de regatas antes de finalizar el plazo de registro.

1. Licencia Federativa de Técnico 2011.
2. Justificante de pago del derecho de inscripción abonado por la Federación Autónoma correspondiente.
3. Titulación para el manejo de la embarcación.
4. Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación.
5. Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación.

6. **PROGRAMA**

6.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
6 de diciembre de 2011	09,00 a 19,00	<ul style="list-style-type: none">• Apertura Secretaría y Oficina de Regata.• Registro de participantes• Sellado y medición
7 de diciembre de 2011	09.00 a 19.00	<ul style="list-style-type: none">• Registro de participantes• Entrega de Instrucciones de Regata• Sellado y medición
8, 9, 10 de diciembre 2011	10.55	<ul style="list-style-type: none">• Señal de Atención 1ª prueba del día
11 de diciembre de 2011	10.55	<ul style="list-style-type: none">• Señal de Atención 1ª prueba del día• Ceremonia de Entrega de Premios

6.2 El último día de competición no se iniciará ningún procedimiento de salida después de las 15:00 horas, salvo como consecuencia de una Llamada General.



7. FORMATO DE COMPETICIÓN

Se navegará en flota, excepto que con más de 70 inscritos se navegará en grupos una serie clasificatoria y una serie final.

8. PUNTUACIÓN

Se aplicará el sistema de *Puntuación Baja del Apéndice A* RRV.

9. MEDICION

9.1 El sellado/medición de velas y equipo se realiza los días 6 y 7 de diciembre de 2011.

9.2 Los barcos presentarán a sellado/medición como máximo los elementos que se relacionan: una vela, una punta, una base, un timón, una orza y el casco.

Ningún barco podrá competir usando velas o equipo sin estar previamente sellado.

9.3 Se podrán efectuar controles diarios de medición.

La responsabilidad de acudir a esta regata habiendo previamente actualizado su Certificado de Medición, midiendo el material con el que pretenda participar es, exclusivamente, del patrón inscrito.

10. PREMIOS

10.1 La RFEV entregará placa de Campeón de España a cada una de las divisiones que cumplan con lo establecido en el apartado 3.1.

10.2 La relación de trofeos estará colgada en el TOA antes del inicio de las pruebas.

11. ALOJAMIENTO

11.1 El alojamiento será por cuenta de los participantes y/o entrenadores.

11.2 Se facilita, por el Club Organizador, relación de establecimientos hoteleros, con indicación de categoría, precio, teléfono, fax y persona de contacto.

No obstante será responsabilidad de los participantes y entrenadores concertar las condiciones y efectuar las reservas con el establecimiento hotelero de su elección.

Estas mismas condiciones son válidas para acompañantes.

La organización recomienda los siguientes hoteles:



HOTEL FATAGA

Teléfono: 928 290614

Fax: 928 292786

e.mail: reservas@hotelfataga.com

Situación: 300 metros del Club

Precios:

Individual con desayuno: 58€ día

Doble con desayuno: 69€ día

Triple con desayuno: 80€ día

HOTEL ATLANTA

Teléfono: 928 278000

Fax: 928 273485

e.mail: gerencia@atlantacanarias.com

Situación: 1 km desde el Club

Precios:

Individual con desayuno: 45€ día

Doble con desayuno: 50€ día

Triple con desayuno: 55€ día

También ofrecen apartamentos.

HOTEL IGRAMAR

Teléfono: 928 472960

Fax: 928 225840

e.mail: canteras@igramar.com

Situación: 700 metros desde el Club

Precios:

Individual con desayuno: 47€ día

Doble con desayuno: 52€ día

Triple con desayuno: 70€ día

12. EXONERACION DE RESPONSABILIDAD

Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo y responsabilidad.

Véase la regla 4, Decisión de Regatear.

La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte, vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.



CAMPEONATO DE ESPAÑA CLASE LASER RADIAL BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

DATOS DEL BARCO:

Clase:		Nº de Vela:	
Nombre:	Color:	Marca:	

DATOS DEL PATRÓN:

Nombre:		1er Apellido:	2º Apellido:
Lic. Federativa:		Lic. Asociativa:	
D.N.I.:		Fecha de Nacimiento:	
Dirección:			
C.P.:	Localidad:		Provincia:
Teléfono particular:		Teléfono 2:	Fax:
E-mail:		Club:	

En caso de necesidad ponerse en contacto con:

1 0	D./Dña.:	Parentesco:	Teléfono 1:
			Teléfono 2:
2 0	D./Dña.:	Parentesco:	Teléfono 1:
			Teléfono 2:

RESPONSABILIDAD DEL CLUB ORGANIZADOR:

De acuerdo con lo previsto en la Regla Fundamental de la I.S.A.F., es de responsabilidad de cada yate participar en la Regata.

DECLARA: Que acepta y asume cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la construcción de su yate y su aparejo, de sus condiciones de seguridad, del cumplimiento de las disposiciones vigentes, tanto de las autoridades de Marina como de las autoridades deportivas y de cuanto pueda acaecer a causa de no cumplir estrictamente cuanto esté establecido.

Con esta declaración, y por lo que hace referencia al suscrito releva de toda responsabilidad al Real Club Náutico de Gran Canaria, a la Real Federación Española de Vela, a la Federación Canaria de Vela, a la Federación Insular de Vela de Gran Canaria, así como a los Comités de Regata, Protestas y Medición de dicha Regata y a cualquier persona física o jurídica que participe en la organización de esta Regata por cualquier título, asumiendo a su cargo cualquier daño o perjuicio que pueda ser consecuencia de la participación de su yate en la Regata.

Las Palmas de Gran Canaria, a ____ de _____ de 20__.

Firma Patrón